

EL STEC-IC RECHAZA LA CONVOCATORIA DE OPOSICIONES Y ACUSA AL CONSEJERO DE MENTIR DESCARADAMENTE A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

 **Miércoles, 27 de Febrero de 2013 12:40:18**

EL STEC-IC RECHAZA LA CONVOCATORIA DE OPOSICIONES Y ACUSA AL CONSEJERO DE MENTIR DESCARADAMENTE A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Es inaceptable que las Organizaciones Sindicales conozcan este tipo de asuntos a través de la prensa o por filtraciones interesadas a algún sindicato colaborador. Cualquier tema que afecte a la Educación Pública provoca siempre una gran expectación entre toda la comunidad educativa. Sin embargo, la convocatoria de oposiciones es, sin lugar a dudas, una de las que mayor interés despierta, especialmente entre el profesorado interino que tiene que organizar su actividad profesional y personal entorno a la posibilidad de que se convoquen oposiciones o no. Prepararse unas oposiciones requiere una dedicación y un esfuerzo ingente y, a menudo, supone renunciar a todo lo que no sea el trabajo o las oposiciones, incluida la propia familia. Cualquier persona con un mínimo de sensibilidad sería especialmente cuidadosa con generar falsas expectativas en tal sentido. Sin embargo, el Consejero de Educación, José Miguel Pérez, y todo su equipo, no parecen tener el menor reparo en jugar, al despiste con algo tan delicado. El STEC-IC manifiesta su total rechazo a la turbulenta manera de actuar del Consejero que anunció en Mesa Sectorial ante las Organizaciones Sindicales del sector educativo que “no habría oposiciones en un 99% de probabilidades”, afirmación posteriormente ratificada por el Director General de Personal en varias ocasiones, la última de ellas hace menos de un mes. Sin embargo, el STEC-IC ha tenido que enterarse, por cauces no oficiales, de la decisión unilateral de la Consejería de Educación de convocar oposiciones en el Cuerpo de Maestros. Esta no es la primera vez que el consejero actúa de una forma tan deleznable, el año pasado ya hizo lo mismo con las oposiciones de secundaria o con el cierre de centros en diversos municipios, entre otras cuestiones. El STEC-IC considera una grave irresponsabilidad convocar oposiciones en las actuales circunstancias ya que, a estas alturas, los opositores no contarán con el tiempo suficiente para preparar las oposiciones con unas mínimas garantías de éxito. Además, con el actual sistema de listas de empleo, una convocatoria de oposiciones pone en grave riesgo la estabilidad de centenares de docentes interinos y sustitutos, algunos de los cuales llevan décadas prestando sus servicios en la Educación Pública Canaria. Por otra parte, en la coyuntura económica actual, existe el riesgo de que se produzca una avalancha de miles de opositores con experiencia docente provenientes de otras comunidades donde se han producido despidos y en las que no se convocan oposiciones, esto sería tremendamente dañino ya que, además, dificultaría mucho más el acceso al empleo de miles de docentes canarios que llevan años en las listas esperando su oportunidad de empezar a trabajar y que no han podido hacerlo por culpa de los descomunales recortes sufridos en los últimos años, por los sucesivos gobiernos sustentados por CC, PP y PSOE. El STEC-IC exige la inmediata convocatoria de una mesa de negociación sobre el asunto en la que se escuche la opinión de todas las Organizaciones Sindicales con representación en el sector educativo. Al mismo tiempo exige que se acabe con las medidas de recorte que tanto daño hacen al Sistema Educativo y que mantienen bloqueadas las listas de empleo al suprimir las plazas vacantes que generan las jubilaciones. Asimismo, el STEC-IC sigue exigiendo la derogación del Decreto 74/2010 que regula las listas de empleo así como la Orden que lo desarrolla en el sector educativo. En tal sentido, recuerda que en su momento ya se opuso al referido decretazo. Canarias, 27 de febrero de 2013. SECRETARIADO NACIONAL DEL STEC-IC

Última actualización Sábado, 05 de Julio de 2014 21:57:14